



**PROCOLO DE SEGURIDAD ESCOLAR
2019**

**COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN
CONCEPCIÓN**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD

INSTITUCIÓN COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN
CÓDIGO 4630-2
DIRECTORA Sra. XIMENA CONTRERAS TOLEDO
DIRECCIÓN MAIPÚ Nº 349
COMUNA CONCEPCIÓN

2. INTRODUCCIÓN

Chile, situado en el extremo suroeste del continente americano se ubica dentro del “cordón de fuego” del Pacífico, donde convergen las placas de Nazca y sudamericana, es una de las zonas de mayor actividad sísmica y volcánica del planeta. Debido a su situación geológica, el segmento andino comprendido entre las ciudades de Santiago y Puerto Montt, concentra más de 50 volcanes que han tenido erupciones históricas. Por contar, precisamente, con una alta cordillera desde donde bajan numerosos ríos de considerable caudal, es propenso a inundaciones, aludes y aluviones. Debido a sus extensas costas, los tsunamis (maremotos) también constituyen una amenaza permanente.

Paralelo a ello, nuevos riesgos enfrenta el país a medida que avanza el desarrollo económico en general. Los accidentes químicos constituyen un riesgo emergente. Por otra parte, en Chile han muerto sobre 15 mil personas en accidentes de tránsito en los últimos 10 años y la delincuencia no hace distinciones geográficas, sociales, etc.

Con el propósito de alcanzar una CULTURA PREVENTIVA, se hace necesario un cambio de costumbres, de hábitos, de actitudes de vida, lo que evidentemente, supone un proceso que debe iniciarse al más alto nivel EJECUTIVO de la Institución como una instancia insustituible de apoyo a la prevención.

2.1 PROPÓSITO

El presente documento describe las bases y procedimientos del Plan de Seguridad para el Colegio Del Sagrado Corazón, en el contexto de las Emergencias y Evacuaciones que se pueden presentar y con la asesoría en la implementación de la Asociación Chilena de Seguridad.

2.2 ALCANCE

El presente Plan se basa en los riesgos detectados tanto al interior, como al exterior de la unidad, considerando los efectos de fallas en los procedimientos internos, de las fuerzas de la naturaleza, y actuación de personas ajenas a la unidad. Estos efectos pueden poner en riesgo la salud y la integridad del personal del Colegio y apoderados que diariamente concurren al Establecimiento, por lo que el presente Plan entrega procedimientos de actuación frente a las probables contingencias.

3. OBJETIVO GENERAL

Implementar y desarrollar un Plan de Seguridad para alumnas, profesores y personal del establecimiento, conocido por todos, con el fin de proteger y evitar accidentes, ya sea por causas naturales o por situaciones de riesgo, para resguardar el bienestar de los integrantes de la Unidad Educativa, a través de la prevención.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Establecer un plan para actuar en forma coordinada frente a un evento de emergencia.
- Establecer un equipo de trabajo que permita generar un actuar adecuado cuando se origine un evento de emergencia.
- Generar simulacros que puedan indicar el nivel de avance frente a la actuación en una emergencia.

5. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD.

CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES:

- Edificio con estructura rígida tradicional en base a muros de hormigón armado, los cuales llegan hasta las fundaciones permitiendo sostener la estructura ante eventuales movimientos sísmicos.
- El tercer piso es de estructura metálica.
- La separación entre las salas de clases está conformada en su mayoría por tabiques de albañilería que no tiene aporte estructural ante un eventual sismo.

CARACTERÍSTICAS ESPACIALES.

- Las instalaciones del edificio corresponde a un establecimiento educacional para Pre-Escolar, Básica y Educación Media de entre 4 y 18 años de edad.
- El establecimiento cuenta con tres pisos.

PRIMER PISO

Calle Maipú

1 sala computación, 1 salas de clases Nivel Transición, baños del nivel Transición, sala de recursos PIE, sala de entrevistas, sala fonoaudióloga, recepción, oficinas de justificación, salón de actos, capilla, oficina del Centro General de Padres y Apoderados, oficina de Sicológica, sala de profesores básica, cocina, sala para guardarropa auxiliares, sala comedor de descanso, oficina de Sub Dirección de Ciclo básica. Al interior, 3 módulos que corresponden a salas de clases para Nivel Transición.

Calle Lincoyán.

7 salas de clases, 1 Inspectoría, 1 oficina de Orientación, 1 oficina de Extraescolar, 1 gimnasio, 2 baños de profesores, 2 sectores de baños para alumnas, oficina de Coordinadora PIE.

Calle Los Carreras

1 gimnasio, sector de camarines de alumnas, baños de alumnas.

SEGUNDO PISO

Calle Maipú

1 sector de baño de alumnas, 1 biblioteca, oficinas de: Administración, de Asistente Social, 2 baños de profesores; oficina de Secretaría Académica, multicopiado, oficina de Recaudación, sala de reuniones, oficina Sub Directora Formación, oficina Subdirectora de Administración, Secretaría de Dirección, Dirección, oficina de provisiones, Sub Directora Académica, 1 oficina Encargada Convivencia escolar, 1 oficina de UTP, 1 sala de profesores, 2 sala de clases. 1 laboratorio de computación, 1 laboratorio de química, 1 caseta de entrevistas.

Calle Lincoyán

Oficina de psicóloga, 9 salas de clases, , oficina Sub-Directora de Pastoral, sala de Pastoral, 1 hall, 2 sectores de baños para alumnas, 2 sala recursos PIE, 1 biblioteca, 1 oficina para Prevencionista.

TERCER PISO

Calle Maipú

Camarines de auxiliares, 7 salas de clases, 1 bodega, 1 hall, 1 sector de baño para alumnas, 1 Inspectoría, oficina de Orientadora, oficina de Encargada de Convivencia Escolar, 2 baños de profesores.

Calle Lincoyán

1 sector de comedor para alumnas, 1 Inspectoría, 1 baño de alumnas, 8 salas de clases, oficina de Sub Directora de Ciclo.

6. PERSONAL DEL COLEGIO

150 personas

Corresponden a administrativos, docentes, asistentes de aulas y personal auxiliar.

7. VÍAS DE ACCESO

7.1 Acceso Principal Maipú: puerta con mampara de vidrio doble. Entre la calle y la puerta hay dos escalones y rampla.

7.2 Acceso Lincoyán, puerta metálica de una hoja, desnivel con un escalón.

7.3 Acceso Lincoyán esquina Los Carrera, por el patio, portón metálico de 3.44 mts. de ancho habilitado además para ingreso de vehículos

7.4 Acceso Los Carrera esquina Lincoyán, por el patio, portón metálico de 3.50 mts. de ancho habilitado además para ingreso de vehículos.

8. PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS:

(Número de extintores disponible, su ubicación y estado; mangueras de riego disponibles, cercanía de grifos, indicar su ubicación; cercanía de bomberos, indicar su ubicación).

CANTIDAD	SECTOR 1° PISO	TIPO DE EXTINTOR
2	Hall de portería (Maipú),	PQS 6 KS
1	antes del ingreso a Transición	PQC
1	Salón de actos (escenario)	CO2 - PQC
1	Hall transición	PQS 6 KS
1	Pasillo transición al patio	PQS 4 KS
1	Patio techado transición	PQS 6 KS
1	Salida de la cocina,	PQS 4 KS
1	Interior cocina,	CO2 KS
1	Gimnasio verde	PQS 6 KS
1	Gimnasio de madera	PQS 6 KS
1	Antes de la rotonda 1° piso	PQS 4 KS
1	Después de la rotonda 1° piso	PQS 4 KS
1	Patio carrera	
1	Sector camarines	
	SECTOR 2° PISO	
1	Segundo piso pasillo sector Maipú.	PQC
2	Laboratorio computación	2 ESPECIALES.CO2
3	Laboratorio de química	2 especiales CO2 1 normal PQC
1	Fuera del laboratorio de química,	PQC
1	Antes de la rotonda, segundo piso	PQC
1	Después de la rotonda, segundo piso	PQC
1	alitas	PQS 6 KS
	SECTOR 3° PISO	
1	Comedor tercer piso	PQC
3	Hall tercer piso, lado Maipú	PQC
1	Hall tercer piso, lado Lincoyán	PQC

EXTINTORES: cantidad total 27

GRIFOS

1 frente al colegio en calle Maipú.

EXTINTORES y REDES HÚMEDAS

Primer Piso:

15 extintores

2 redes húmedas

Segundo Piso

10 extintores

1 red húmeda

Tercer Piso

5 extintor

4 redes húmedas

BOMBEROS:

1ª Compañía de Bomberos, calle Salas con San Martín

LLAVES DE RIEGO:

1 al lado del medidor del agua por calle Carreras

1 en patio de los castaños,

1 en patio de Transición

. TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
AMBULANCIA	131
INVESTIGACIONES	134
ESSBIO (*)	6003311000 412408800
COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD	6007777777
LIPIGAS (*)	6006009200
ACHS (*)	412402100
COMISARÍA (*) PLAN CUADRANTE	999648761
1ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS : Hipólito Salas N° 347	412229269
3º COMPAÑÍA DE BOMBEROS : Las Heras N° 745	412219903
POSTA DE URGENCIA (*)	412208367
CONSULTORIO (*)	412247644
MUNICIPALIDAD of. Seguridad Ciudadana emergencias. San Martín 1059, 24 HORAS	412251550
DIRECTORA	412230786-412246402

10. FUNCIONES DEL COMITÉ DE EMERGENCIA

- 10.1 Apoyar, difundir y ejecutar el Plan de Emergencia del establecimiento.
- 10.2 Encargarse de los ensayos de Emergencia.
- 10.3 Dar a conocer a Dirección necesidades encontradas.
- 10.4 Publicar Plan de Emergencia.
- 10.5 Mantener constante comunicación con equipo de seguridad (ACHS)
- 10.6 Implementar plano de evacuación.

11. ESTRATEGIAS

- Formar Equipo de Seguridad, integrado por: Coordinador General , Profesores de Ed. Física, personal de Equipo Paritario , con apoyo de Instituciones externas (ACHS- Bomberos)
- Ubicar los espacios de riesgo dentro del establecimiento, y estudiar la forma de resolverlo con Administración del Colegio.
- Invertir dinero de Mantención, para solucionar las situaciones de riesgo.
- Sensibilizar a las alumnas sobre la importancia de su seguridad, tanto dentro como fuera del establecimiento.
- Confeccionar instructivo a personal , con el fin que sea conocido por toda la Unidad Educativa, en clases, reuniones, otros.
- Publicar Plan de Seguridad en página WEB, del Colegio.
- Mantener comunicación con Carabineros (Plan Cuadrante y Bomberos)
- Mantener visible los números de emergencia
- Confeccionar Plan de Evacuación con formato ACHS
- Tener personal a cargo para uso de extintores.
- Coordinar tareas de escape.

12. PROYECTO DE EVACUACIÓN

OBJETIVOS

- Enseñará a las alumnas, en cuanto a la responsabilidad que les cabe en cada ensayo, cuya finalidad es su propio beneficio.
- Destacar la importancia de tener hábitos de control personal, ante cualquier emergencia.
- Exigir la responsabilidad seria y responsable de todos los actores de la Unidad Educativa.

- El ejercicio de evacuación se realizará mensualmente. Sólo se utilizará para temblores, terremoto, incendio, aviso de bomba.
- Se avisará con toque de timbre emergencia

13. TIPO DE OCURRENCIA

TERREMOTO

Las alumnas deberán resguardarse bajo su escritorio, lejos de ventanas, objetos pesados, focos o muebles que puedan caerse esperando su término. La orden de evacuación se avisará con toque de timbre o campana continuo, una vez que sea factible y seguro de llevar a cabo. Posteriormente los cursos se formarán en el patio, en el lugar asignado con anterioridad en los ensayos, con su profesor.

INCENDIOS:

La evacuación se avisará con timbre y toque de campana. Los cursos deberán abandonar las salas en orden. Dependiendo del lugar de ocurrencia se realizará la evacuación al lugar que corresponde con su profesor.

AVISO DE BOMBA:

Se avisará a cada profesor por medio de red y se tocará timbre.

Los alumnos deberán formarse dentro del establecimiento o fuera de él según lo que ordene el GOPE. Aviso de bomba, en la evacuación del establecimiento.

ELEMENTOS A CONSIDERAR EN CADA ETAPA DE OCURRENCIA DE SISMO

Fenómenos naturales de desarrollo imprevisible de permanente ocurrencia en Chile.

ANTES DEL SISMO

(Asesorado por prevencionista)

- 1.- Revisar y clasificar tipos de construcción, en relación con su calidad estructural y por lo tanto, sus riesgos inherentes.
- 2.- Determinar zonas de seguridad dentro de las salas. Agrupamiento de las alumnas junto a muros pilares, bajo las vigas, dinteles y cadenas, siempre alejadas de ventanales y tabiques.
- 3.- Determinar zona de seguridad estructural por piso y dentro del edificio, más segura que las de las salas.
- 4.- Determinar condiciones en que sería imperioso evacuar la sala de clases hacia zonas de seguridad del piso.
- 5.- Determinar vías de evacuación entre salas de clases y zonas de seguridad del piso, que ofrezcan más seguridad que la sala.
- 6.- Determinar zonas de seguridad externas al edificio, en sus patios y que ofrezcan seguridad. Deberán estar alejadas de la calle, postaciones eléctricas y otros que puedan desplomarse alcanzando a las personas.
- 7.- Determinar vías de evacuación desde salas de clases o piso hacia zona de seguridad externa, que ofrezcan más seguridad en las zonas que se abandonan. (Pasillos)
- 8.- Corregir todas las condiciones que puedan generar accidentes durante el sismo, produciendo graves consecuencias a las personas, en especial los existentes en zonas de seguridad y vías de circulación: instalaciones, mobiliario, adornos, tubos fluorescentes, lámparas, almacenamientos, vidrios, claraboyas, cables eléctricos, cornisas, tabiques, murallas débiles, etc.
- 9.- Determinar necesidades de señalizaciones, sistemas de comunicaciones y señales, brigada de emergencia, corte de suministros eléctricos, de gas y agua, sistema de iluminación, ayuda externa, etc.
- 10.- Determinar programas de capacitación de profesores, alumnos y brigadas de emergencia, y realizar prácticas periódicas de acondicionamiento.
- 11.- Desarrollar conductas de autocontrol y auto disciplina en los alumnos.
- 12.- Especial preocupación debe observarse con respecto a la evacuación de niños con discapacidad física o mental, siendo importante previamente, determinar en forma detallada y en base a un diagnóstico técnico y organizacional, los procedimientos a seguir.
- 13.- Considerar prácticas de evacuaciones en la eventualidad que los alumnos se encuentran realizando diferentes actividades, en diferentes horarios y lugares físicos.

DURANTE EL SISMO

1.- El profesorado debe mantener la calma y manejar la situación, ordenando a los alumnos, ubicarse en la zona de seguridad de la sala y controlando cualquier situación de pánico. Quédese adentro, aléjese de las ventanas, objetos pesados, focos o muebles que puedan caerse.

Cúbrase bajo una mesa o escritorio. Instruya a los alumnos a "AGACHARSE-(posición fetal) CUBRIRSE, SOSTENERSE".

En pasillos, escaleras u otras áreas donde no sea posible cubrirse, muévase a una pared interior.

En la biblioteca inmediatamente aléjese de las ventanas y libreros. Protéjase debidamente.

En los laboratorios todos los mecheros deben ser apagados (de ser posible) antes de protegerse. Aléjese de las sustancias químicas peligrosas que pudieran derramarse

En el salón, acérquese a las paredes interiores, alejándose de las ventanas.

En el gimnasio, acérquese a muro interior, alejándose de aparatos de gimnasia y ventanas.

En el patio, aléjese de muros, árboles, postes y acérquese a zona de seguridad

Las puertas o salidas de emergencia deben abrirse y mantenerse en posición debidamente sujeta o enganchada. (Responsabilidad adultos)

3.- Los profesores de laboratorios previos a dirigirse a la zona de seguridad de la sala, deberán desenergizar máquinas o equipos, cortar suministros de gas de calefactores, mecheros y otras llamas abiertas, realizando otro tanto con respecto a otras fuentes alimentadoras de materiales combustibles o energía.

4.- En caso de no contar con zona de seguridad en la sala y en base al desarrollo que muestra el sismo, deberá evacuarse ordenadamente al curso hacia la zona de seguridad del piso, utilizando las vías de evacuación preestablecidas.

5.-En caso de contar con zona de seguridad en la sala y visualizar riesgos provenientes de la intensidad del sismo, será necesario evacuar ordenadamente al curso hacia la zona de seguridad del piso, utilizando las vías de evacuación pre-establecidas.

6.-En caso que, ubicados en zona de seguridad del piso, se visualicen peligros provenientes de la intensidad del sismo, será necesario evacuar ordenadamente al curso hacia la zona de seguridad externa, utilizando las vías de evacuación preestablecidas.

7.-En caso que el establecimiento o un área determinada de él, no reúna condiciones estructurales y por lo tanto, no cuente con zona de seguridad interna, será necesario proceder a su evacuación, dirigiéndose a zonas de seguridad externas por vías de evacuación seguras pre-establecidas.

8.-Durante el proceso de evacuación de las salas, tanto profesores como alumnos deberán mantener la calma, evitando correr y gritar, a fin de prevenir situaciones de pánico individual y/o colectivo, que sólo complicarían aún más la situación. El profesor deberá mostrar una actitud firme y segura, controlando el comportamiento del grupo, instruyéndolo en forma simple y correcta y cerciorándose del cabal cumplimiento de las mismas. Instruya a los alumnos a "AGACHARSE-CUBRIRSE SOSTENERSE

9.- De no detectarse nuevos riesgos, permanecer unidos y ordenados en la zona de seguridad.

DESPUÉS DEL SISMO

1.- Pasado el sismo, se debe proceder a la evacuación del edificio, ocupando las zonas de seguridad externas, manteniendo la calma y el orden. Cada profesor debe asegurarse que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informando las novedades y aguardando instrucciones. No olvidar que se pueden producir réplicas. Atender heridos y administrar primeros auxilios, disponer traslados a Postas cuando se estime necesario.

2.- Integrantes de plan de emergencia procederá, de acuerdo a la información, a rescatar y/o revisar las dependencias del edificio, tanto en sus aspectos estructurales como de instalaciones, cerciorándose que no hayan incendios, escapes de agua, gas, etc., deterioro de conductores eléctricos, escaleras, etc., determinando el grado de los daños y riesgos, los cuales serán informados a la Dirección, para determinar si las actividades en la sala de clases se suspenden o reinician total o parcialmente. Además deberá revisar baños u otras áreas en que puedan haber quedado niños atrapados.

- 3.- De no observarse daños, es responsabilidad del Director de la unidad educativa, ordenar reponer gradualmente y por sectores los servicios de electricidad, gas, agua, etc., observando cuidadosamente la ausencia de fugas. De no ser posible continuar con las clases, la decisión de enviar a los alumnos a sus hogares, es de la Directora de la Unidad Educativa, procedimiento que deberá aplicarse una vez conocida la magnitud del hecho a nivel comunal o regional, e instrucciones de las autoridades. Los niños pequeños pueden ser enviados a sus hogares solamente con la compañía de un adulto debidamente identificado. (Papás, familiares directos)
- 4.- En relación con los daños que observen, se debe solicitar la ayuda técnica a las empresas de servicios públicos domiciliarios.
- 5.- Revisar almacenamientos, estantes, clósets, cuidadosamente por los objetos que pudieran caer.
- 6.- Ayudar a calmar a personas afectadas psicológicamente.
- 7.- Evaluar la situación vivida y el comportamiento observado en el sismo, con el objeto de reforzar las debilidades y fallas.

14. COMITÉ DE SEGURIDAD

La función de este comité es coordinar a todo el personal de la Institución con sus respectivos estamentos, con el objetivo de generar una participación activa en lo referido a planes de prevención y emergencia.

15. RESPONSABILIDADES DURANTE LA EMERGENCIA

La asignación de responsabilidades corresponde a las actividades específicas que debe realizar cada miembro de la organización. Estas responsabilidades son específicas tanto para las labores preventivas como para los casos de emergencia y no interfieren con las disposiciones internas de orden administrativo.

TAREA	NOMBRE DE ENCARGADO
Dar orden de inicio y finalización al procedimiento de evacuación y la información a entregar por parte de secretaria	Directora
Dar alarma de evacuación	Coordinadora de Plan de Emergencia Subdirectora ciclo Básica Inspectora primer piso
Contactar entidades de emergencia (Bomberos, carabineros, radio Bio-Bio, etc.)	Secretaria de Dirección Secretaria Académica
Suspender suministro total de electricidad (Maipú) Suspender suministro total de electricidad (Lincoyán)	Don Ismael Aguilera Don Gerardo Molina
Suspender suministro total de gas y abrir portones	Don David Ovalle (titular) Don Tomas Cuevas
Encargados uso extintores y redes húmedas	Don David Ovalle (titular) Don Ismael Aguilera
Suspender suministro total de Agua (sector Lincoyán – Carrera)	Don Tomas Cuevas (titular) Don Arturo Contreras
Botiquín, camillas y sillas de ruedas	Sra. Tamara Burgos – Sra. Ruth Flores – Sra. Alicia Guajardo
Responsables de sectores: Coordinar que cursos se desplacen ordenados y a velocidad adecuada, de acuerdo al flujo de ocupantes en la vía de evacuación , (cambios de recorrido) , revisión de salas y baños.	PRIMER PISO Sector recepción Secretaria Recepción Sector Pre Básica: Jefe Depto. Pre Básica - Fonoaudióloga Sector Salón Sta. Magdalena Sofía–Capilla Mater – Sala profesores Básica ➤ Psicóloga Básica Sector Lincoyán 1° a 4to Básico ➤ Sub-Directora de Ciclo Básica ➤ Inspectoras del nivel ➤ Coordinadora PIE ➤ Orientadora .

	<p>SEGUNDO PISO</p> <p>Sector 4°BB° a 6° - CRA – Sala PIE</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinadora Pastoral ciclo Básica ➤ Inspectoras de nivel, ➤ Auxiliar ➤ Encargada CRA <p>Sector 7° a 8° - Laboratorio Ciencias – PIE</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sub-Directora Académica ➤ Coordinadora Pastoral ciclo Media ➤ Inspectora del nivel ➤ Auxiliares de Turno. <p>Sector Maipú (2°MD – computación - Biblioteca oficinas – 2°MB) Subdirectora Formación Encargada Convivencia Bibliotecaria.</p> <p>Tercer Piso</p> <p>4os y 3os medios A y B Orientadora Media Inspectora de Nivel Auxiliar</p> <p>3os Medios C y D Encargada Convivencia</p> <p>1os y 2os Medios Subdirectora Ciclo Media Inspectora de Nivel. Auxiliar</p>
<p>Confirmación de evacuación total del edificio, revisar dependencias tanto en sus aspectos estructurales como de instalaciones, cerciorándose que no hayan incendios, escapes de gas , agua, etc., deterioro de conductores eléctricos, escalas, etc. determinando los daños de y riesgos los que serán informados a la dirección, para determinar si las actividades en la sala de clase se suspenden o se reinician total o parcialmente, además deberá revisar baños u otras áreas en que puedan haber quedado niñas atrapadas.</p>	<p>Personas integrantes del plan de emergencia</p>
<p>Responsable de ordenar, reponer gradualmente y por sectores los servicios de electricidad, gas, agua etc., observando cuidadosamente la ausencia de fuga. De no ser posible continuar con las clases se decidirá enviar a las alumnas a sus hogares, procedimiento que deberá aplicarse una vez conocida la magnitud del hecho e instrucciones de las autoridades</p>	<p>Directora de la Unidad Educativa</p>

SITUACIONES TRANSITORIAS

- Si los alumnos se encuentran en recreo, LOS ADULTOS DEBERÁN GUIARLAS A LA ZONA DE SEGURIDAD ESTABLECIDA deberán formarlas en el patio.
- Los profesores deberán asumir el curso según su horario establecido
- Si faltara un profesor, por ningún motivo podrá estar solo el curso, deberá estar cubierto por Subdirectora de Ciclo o Inspectora del nivel.

- En caso de terremoto o temblor las alumnas deberán estar bajos sus asientos, el profesor en la puerta, evitar que las alumnas salgan antes del aviso de evacuación.

- Si el siniestro ocurre durante el recreo, los cursos deberán formarse en el patio en el lugar asignado por su profesor jefe.
- Los profesores deberán pasar lista en el patio y notificar de inmediato la ausencia de la alumna del curso, que habiendo estado presente anteriormente no es ubicada.

16. RECOMENDACIÓN A LOS PROFESORES

- Cada profesor es responsable de lo emitido en este documento.
- Es deber de los profesores conocer este Reglamento.
- Lo más importante es controlar el pánico, para evitar males mayores.
- Recuerde que hay niñas que dependen de Usted.
- Solo los profesores entregarán a las alumnas a sus padres.
- En caso de terremoto o temblor los alumnos deberán estar bajos sus asientos, el profesor en la puerta, evitar que los alumnos salgan antes del aviso de evacuación.
- No olvidar que el libro de clases es responsabilidad de cada profesor.
- Cada profesor debe pasar lista una vez llegado a la zona de seguridad.
- Avisar de inmediato si algún alumno no se encuentra.
- Avisar de inmediato a Dirección sobre algún deterioro o problema.
- Ningún profesor puede abandonar el establecimiento, mientras queden alumnos a su cargo y sin la orden de Dirección.

TAREAS

DIRECTIVOS: Hacer cumplir el Plan de Seguridad

Evaluar el Plan de Seguridad, cumplir tareas asignadas

Llevar Documentos.

PROFESORES:

Conocer Plan de Emergencia

Cumplir las tareas asignadas

PROFESORES DE AULA:

Conocer el Plan

Mantener cursos en calma

Evacuar alumnos.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Cumplir con tareas encomendadas, como revisión de sectores

AUXILIAR DE SERVICIOS: Hacerse cargo de tareas encomendadas como por

Ejemplo corte de gas, luz, camillas, puertas etc.

Apoyar labor de profesores y docentes.

17. INFORMACIONES GENERALES

- ❖ EN MISAS MASIVAS DEBEN QUEDAR TODAS LAS PUERTAS DE ACCESO AL GIMNASIO, ABIERTAS.
- ❖ EN MISAS DE CURSO ABIERTA PUERTA DE CAPILLA DE MATER.
- ❖ EN CASO DE APODERADOS EN PORTERÍA DURANTE EMERGENCIA DEBEN ABORDAR ZONA DE EVACUACIÓN POR KINDER Y NO SALIR A LA CALLE DEPENDIENDO DE LA URGENCIA.
- ❖ EN GIMNASIOS ABORDAR ZONA DE SEGURIDAD A UBICACIÓN ESTABLECIDA.

COORDINADOR DE EMERGENCIA	Sub-Directora de Ciclo Básica
Horario disponible	7:45 a 16:30 hrs. Jornada Completa

VÍAS DE EVACUACIÓN PRIMER PISO

SECTOR	NIVELES	VÍAS	COORDINADORES (AS)
<ul style="list-style-type: none"> Transición 	Pre Kinder a Kinder	Patio kinder hacia patio los Carrera	<ul style="list-style-type: none"> Jefe Depto. Transición Fonoaudióloga
<ul style="list-style-type: none"> Recepción 			<ul style="list-style-type: none"> Secretaria de Recepción (Sector Recepción.)
<ul style="list-style-type: none"> Salón Sta. Magdalena Sofía. Capilla Mater. Sala Profs. E. Básica 	Cursos en actividad.	Por recepción hacia patio Kinder acceden al patio de Carrera. <i>(alumnas en Capilla Mater, puerta galería Mater hacia patio Kinder. Y luego patio Carrera)</i>	<ul style="list-style-type: none"> Secretaria de Recepción Psicóloga de Básica.
<ul style="list-style-type: none"> Cursos 1er Ciclo Básico 	1° a 4°A Básico	Pasillo Lincoyán –Gimnasio verde Hacia Patio Los Carrera. <i>(salas patio los castaños gimnasio verde patio Los Carrera.)</i>	<ul style="list-style-type: none"> Subdirectora Ciclo Básico. Orientadora Básica Coordinadora PIE. Inspectoras de Nivel. Auxiliares de turno.

VÍAS DE EVACUACIÓN SEGUNDO PISO

SECTOR	NIVELES	VÍAS	COORDINADORES (AS)
<ul style="list-style-type: none"> 2° Ciclo Básico CRA Sala PIE 	4° B – 5tos y 6tos básicos	Escalera chica Lincoyán	<ul style="list-style-type: none"> Subdirectora Académica Coordinadora Pastoral ciclo básica Encargada CRA. Inspectora del nivel
Laboratorio ciencias Sala PIE	7° y 8°	Escalera grande Lincoyán	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora Pastoral ciclo Media Inspectora del nivel Auxiliares de Turno.
-Sala computación -2° MD -Ofic. UTP	Cursos en actividad.	Escalera Recepción hacia patio Kinder	<ul style="list-style-type: none"> Subdirectora Formación Bibliotecaria. Encargada Convivencia
<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca 2°MA 			
<ul style="list-style-type: none"> Oficinas Sala Profs. E. Media 			

VÍAS DE EVACUACIÓN TERCER PISO

SECTOR	NIVELES	VÍAS	COORDINADORES (AS)
<ul style="list-style-type: none"> Lincoyán 	1° y 2° Medios	Escalera Emergencia Comedor.	<ul style="list-style-type: none"> Subdirectora Media Inspectora de nivel Auxiliares de turno
<ul style="list-style-type: none"> Maipú 	3° y 4° Medios	Escalera grande Hacia recepción – patio kinder hacia patio Los Carrera	<ul style="list-style-type: none"> Orientadora Media Encargada de Convivencia Inspectora de nivel Auxiliares de turno.

	VÍAS	COORDINADORES (AS)
Actividades extraescolares.	Evacuación según sectores que utilicen.	.Encargada Extraescolar .Inspectoras de turno
Reuniones Apoderados.		.Profesores de curso .Subdirectoras de Ciclo